Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº..34....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855

- 1 -

Asunción, 11 de noviembre de 2022

VISTO: *La Nota UOC Nº 551/2022 del 08 de noviembre de 2022, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS AD REFERÉNDUM" ID 415855 (Expediente Nº 21769/2022); y,*

CONSIDERANDO *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS AD REFERÉNDUM" ID 415855 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación a través de su Informe de Evaluación Técnica de fecha 08 de noviembre de 2022, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS – AD REFERENDUM" ID 415855 ha elevado su recomendación de calificación técnica.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso i) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento", e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarios para asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas".

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº... 34...

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales:*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Evaluación Técnica de fecha 08 de noviembre de 2022, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE INFORME AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS– AD REFERÉNDUM" ID 415855.*

Art. 2º.- ***AUTORIZAR** a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar la apertura de las ofertas económicas presentadas por las firmas FORAGRO CONSULTORA S.R.L., CIE S.A. ROCIO MANUELA RAMIREZ FERNANDEZ, y CARLOS EDUARDO SAMUDIO DOMINGUEZ, dentro del plazo establecido por la normativa vigente.*

Art. 3º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...54....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFICACION DE LA EVALUACIÓN TECNICA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM", ID Nº 415.855

- I -

Asunción, 22 de noviembre de 2022

VISTO: *La Nota U.O.C. Nº 575/2022 del 21 de noviembre de 2022, de la Dirección de Contrataciones en el que se remiten los antecedentes administrativos relacionados a la a la Rectificación del Informe de evaluación técnica de la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM" ID Nº 415.855 (Expediente Nº 22529/2022), y;*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM" ID Nº 415.855 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº2992/19*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe de Rectificación de la Evaluación Tecnica de fecha 21 de noviembre de 2022 previo análisis de las ofertas técnicas presentadas en la Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM" ID Nº 415.855, ha elevado su recomendación de Calificación técnica

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº...54....

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFIACION DE LA EVALUACIÓN TECNICA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM". ID Nº 415.855

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** el Informe de Rectificación de la Evaluación Técnica de fecha 21 de noviembre de 2022, correspondiente al llamado la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE INFORME DE AUDITORIA AL PLAN DE GESTION AMBIENTAL DE PENITENCIARIAS, CENTROS PENITENCIARIOS, GRANJAS Y CENTROS EDUCATIVOS DEL PAIS -AD REFERENDUM" ID Nº 415.855*

Art. 2º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro